

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL INFANTE

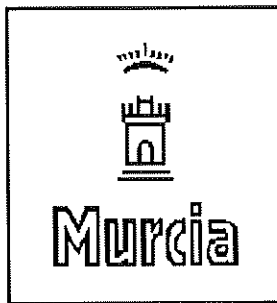
En el barrio del Infante Don Juan Manuel, a 4 de noviembre de 2.015, siendo las 20:30 horas, se reúne en la sede de la Junta Municipal sita Calle Miguel Hernández nº 8 y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal Infante, bajo la presidencia del Sr. Concejal Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Huerta D. Antonio Navarro Corchón y, siendo asistido, en la Mesa, por el Concejal Delegado de Empleo, Turismo y Cultura D. Jesús Francisco Pacheco Méndez y D. Francisco Antonio Serrano Gallego, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal Infante.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, y una vez leído el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales, D. Antonio Navarro Corchón da por constituida la Junta Municipal Infante.

D. Jesús Francisco Pacheco indica que en base a la consulta previa realizada, son candidatos a presidir la Junta Municipal Infante D. Antonio Ruiz Ortega y D. Juan José Izquierdo Ros.

Seguidamente cede la palabra a Dña. Carmen Sonia Martínez Sánchez, vocal del grupo municipal Cambiemos Murcia, quien agradece la asistencia al acto a todos los presentes, haciendo mención a que su elección ha sido a través de asamblea abierta a todos los vecinos del Barrio. Desde su Grupo Municipal se va a hacer una política transparente y colectiva, convirtiendo los presupuestos en participativos, realizando una labor de democratización de la Junta, contribuyendo desde la misma a una mejora de los servicios públicos que significarán una mejora en la calidad de vida de todos los vecinos. Argumenta que su voto será para D. Juan José Izquierdo por cuanto considera que se trata de un nuevo proyecto, respetuoso y amable para todos. Desea que la Junta Municipal sea un espacio donde puedan participar todos los vecinos y para ello va a trabajar, tratándose de intentar un cambio de política, no de sillón.

Dentro de la mejora y ampliación de los servicios públicos antes aludidos, se instará al Ayuntamiento para la creación de un plan de movilidad, con unos carriles bici útiles, facilitar los usos de espacios públicos a los vecinos para fomentar la integración de estos, la creación de una biblioteca o en su defecto facilitar el acceso a las ya existentes.



Respecto al fomento de la participación ciudadana y transparencia se incentivarán áreas de trabajos sectoriales, con el compromiso de que todo vecino que quiera expresar sus opiniones del Barrio lo haga en la Junta Municipal. Del mismo modo se fomentarán los presupuestos participativos, incrementando las actividades culturales, así como la defensa del soterramiento de las vías del tren.

Por último finaliza su intervención agradeciendo a los vecinos/as que depositaron su confianza en ella, resaltando que se trata de una nueva etapa para trabajar y dinamizar el Barrio. Gracias a todos.

A continuación tiene la palabra D. Mariano Montesinos Martínez, vocal del Grupo Municipal Ahora Murcia, quien saluda a los asistentes mostrando su rechazo al retraso de la constitución de la Junta Municipal. Resalta que lo importante es la idea que se ha de transmitir para que todos los vecinos se sientan orgullosos de residir en el Barrio. Argumenta que la voz de su Grupo será la de fomentar la participación de todos los vecinos, tanto de forma individual como colectiva. Del mismo modo establece como esencial la gestión transparente, para lo cual entiende que la documentación debe ser fácilmente accesible. Se va a instar al Ayuntamiento para la creación de un plan de movilidad que facilite esta, mejorando también en este apartado el transporte público. Se fomentará la creación de empleo, y la asistencia a los vecinos necesitados. Del mismo modo se gestionarán cambios en las fiestas para hacerlas más participativas. Agradece la asistencia a todos y se muestra abierto a cualquier inquietud encaminada a lograr un Barrio más amable.

El turno de palabra lo tiene ahora la representante del Grupo Socialista Dña. Sylvie Fernández Ortigosa quien igualmente a las intervenciones anteriores agradece el apoyo a los vecinos que le dieron la confianza. Alude a que los recientes resultados electorales deben hacer cambiar la gestión de la Junta Municipal con respecto a legislaturas anteriores, mostrando su predisposición a trabajar en beneficio de todos los vecinos, con la creación de una biblioteca o mejora de las existentes, mejora en la infraestructura de los parques, creación de un carril bici, etc. Tiende la mano al resto de Grupos Municipales para conseguir lo mejor para todos. Agradece la asistencia de todos los presentes.

D. Juan José Izquierdo Ros en su intervención saluda a los presentes, manifestando que el resultado electoral obliga a escuchar a los vecinos y tratar de conseguir las peticiones que redunden en beneficio de todos. Se va a luchar por el soterramiento. Manifiesta que se van a crear grupos de trabajo, donde los vecinos puedan aportar sus ideas. Considera que no se ha luchado lo suficiente por los vecinos de barrio, por ello pide la colaboración de todos para de esta forma contribuir a una mejora de la calidad de vida en general. Se va a trabajar por los vecinos y para que estos puedan decir, dentro de cuatro años, que ha merecido la pena y se ha mejorado.



Por último D. Antonio Ortega agradece igualmente la asistencia a todos, pone a la disposición de todos su experiencia profesional y personal, entendiendo que se debe crecer como Barrio, para ello su esfuerzo irá encaminado a la mejora de los servicios públicos, atender necesidades de los colectivos, el impulso del comercio, la organización de las fiestas del Barrio. Por todo ello solicita la confianza de los vocales de la Junta, considerando que no se ha de censurar lo que aún no se conoce.

Terminado el turno de intervenciones de los distintos Grupo Políticos, el secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto por quien suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

Vocales
Dña. Asunción María Esteve Candel
D. Antonio Ruiz Ortega
D. Juan Ayala Marín
D. Manuel Fernández Enes
D. Juan José Izquierdo Ros
D. Antonio Manzanera Hernández
Dña. Sylvie Fernández Ortigosa
Dña. Carmen Sonia Martínez Sánchez
D. Mariano Montesinos Martínez

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D. Juan José Izquierdo Ros nº de votos: 5

D. Antonio Ruiz Ortega nº de votos: 4

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegido Presidente de la Junta Municipal Infante, en primera votación por mayoría absoluta D. Juan José Izquierdo Ros.



Tras ser proclamado, el nuevo Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde el Excmo. Sr. Alcalde de Murcia le da la enhorabuena y le otorga el “Bastón de Mando” de Alcalde.

A continuación la Presidencia de la mesa cede la palabra al nuevo Presidente de la Junta Municipal Infante quien vuelve a dar las gracias a todos por el apoyo recibido y confianza; cuenta con mucha ilusión, destacando que es fundamental la participación, siendo un honor representar a los vecinos donde vive, manifestando que la próxima Junta se constituirá en un local digno, acorde con los habitantes del Barrio. Muchas Gracias.

D. Antonio Navarro Corchón. dirige unas palabras a los vecinos, en las que agradece la asistencia a los presentes al acto. Da los mayores deseos de éxito al nuevo presidente ya que será el éxito de todos, agradeciendo la labor realizada a la anterior Junta que ha trabajado en beneficio de todos. Considera igualmente que todo es mejorable: espacios públicos, jardines, actos culturales, etc. Significando con ello que contarán con todo el apoyo desde la Glorieta para la mejora de los servicios públicos, estando abierta a todos.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21:30 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
D. Francisco Antonio Serrano Gallego

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:

El Concejal Delegado de Urbanismo,
Medio Ambiente y Huerta
D. Antonio Navarro Corchón